



CIRCULAR SOBRE EL USO DEL APARCABICIS

Estimadas familias:

El Ayuntamiento nos ha instalado en el pasillo del recreo de Primaria que va al pabellón de deportes unos **aparcabicis** con capacidad para 20 bicicletas. **Está destinado para las bicicletas del alumnado y del personal que trabaja en el centro.** Las familias deben hacer uso del aparcabicis que está en el exterior del centro.

- Dentro del recinto escolar es obligatorio **LLEVAR LA BICICLETA EN LA MANO** para evitar accidentes.
- Para acceder al **aparcabicis** se debe seguir el camino señalado por las indicaciones pintadas en el suelo.
- Las bicicletas y los cascos tendrán que estar sujetos con una cadena o sistema similar.
- Este **aparcabicis** no está vigilado y el colegio no se hace responsable de posibles roturas o hurtos.

Zaragoza, 27 de enero de 2016

El Equipo Directivo